

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Período de Sesiones 2020-2021

Lunes 17 de agosto de 2020

Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS

Siendo las quince horas con diez minutos del diecisiete de agosto de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas integrantes titulares: Hans TROYES DELGADO, vicepresidente Angélica PALOMINO SAAVEDRA, secretaria; Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, Wilmer BAJONERO OLIVAS, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, María GALLARDO BECERRA, Mario QUISPE SUÁREZ, Betto BARRIONUEVO ROMERO, María RETAMOZO LEZAMA, Anthony NOVOA CRUZADO y Alexander LOZANO INOSTROZA. Con la presencia de la congresista integrante accesitaria Lusmila PÉREZ ESPÍRITU. Con el pedido de licencia del congresista Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS y Erwin TITO ORTEGA. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se dio inicio a la décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

### 1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA sometió a votación el acta de la décima tercera sesión ordinaria del diez de agosto de dos mil veinte, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

### 2. INFORMES

2.1 De la congresista **PALOMINO SAAVEDRA** quien informó de las heladas y friaje, en las provincias de Ayabaca y Huancabamba (Piura), que habría afectado cosechas de maíz, papa, trigo y otros cultivos en dichas provincias y se necesita el apoyo urgente de Defensa Civil. Asimismo, informó del aumento de casos de enfermedades respiratorias en un cincuenta por ciento, con respecto al año dos mil diecinueve, y que estarían afectando, principalmente, a niños menores de cinco años y adultos mayores. Por ello solicita trasladar esta problemática al Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Defensa Civil para que tomen las acciones correspondientes, principalmente, en la atención médica con insumos y equipos para sus postas médicas, implementación del programa Red Amachay y la entrega de calaminas, colchas y alimentos.

2.2 Del congresista **BAJONERO OLIVAS** quien informó (i) de su reunión con el alcalde de Puerto Inca (Huánuco) y dirigentes de comunidades nativas, quienes solicitan atención prioritaria en el tema de salud, con la provisión de personal médico y medicinas. (ii) Asimismo solicitan se investigue la muerte de un comunero en la localidad de Puerto Sira (Huánuco) durante los operativos de erradicación de la minería ilegal. Al respecto, informó que su despacho a oficiado a las entidades correspondientes dichos reclamos recibidos.

### 3. PEDIDOS

3.1 De la congresista **PALOMINO SAAVEDRA**, quien solicitó a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social para que reciba en su despacho al doctor Robert Chuquiqualqui Maslucán, Director de Innovación del Centro de Investigación Tecnológica, Biomédicas y Medioambientales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que vienen desarrollando una serie de metodología y estrategias de gestión del observatorio de lucha contra la anemia con proyección a las regiones, a fin de coordinar acciones con dicho sector en el actual contexto de pandemia. Al respecto, la PRESIDENTA recomendó que dicho pedido sea hecho directamente a la ministra durante su exposición.

Asimismo, la congresista informó de la denuncia hecha por el semanario "Hildebrandt en sus trece" sobre la existencia del albergue "Mi Pequeño Refugio", que sería un albergue informal, y donde habrían fallecido tres ancianos y otros doce estarían contagiados con Covid-19, siendo preocupante que ni el Ministerio de la Mujer ni el Ministerio de Salud habrían tomado medidas al respecto pues dicho albergue seguiría

funcionando. Al respecto, señaló que la Defensoría del Pueblo, en su Informe 005-2020 ha identificado la existencia de 189 centros no acreditados de atención a adultos mayores. Por ello, solicita se remita a dichos sectores dicha denuncia y cuáles son las acciones que han tomado sobre los albergues informales.

3.2 Del congresista **BAJONERO OLIVAS**, quien solicitó invitar para la próxima sesión al Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) quien ha tenido acciones eficaces en la coordinación con otros alcaldes para tomar decisiones frente a la pandemia del COVID-19. Estando a ello, sería pertinente que informe e ilustre a la comisión de dichas acciones positivas para que sean replicadas dada su eficacia mostrada. Asimismo, señaló que su despacho congresal está elaborando una Moción de Orden del Día, que sería multipartidaria, a fin de tomar medidas similares a las gestionadas por el señor Alcalde de La Molina en relación con la provisión de plantas de oxígeno y otras más para enfrentar la pandemia.

3.3 De la congresista **GALLARDO BECERRA** quien informó de las gestiones de su despacho ante COFOPRI sobre el proceso de titulación del Pueblo Joven 8 de enero (distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo) quienes desde hace 20 años no logran acceder a los servicios básicos de agua y desagüe por carecer de dicha titulación. Habiendo otros pueblos jóvenes con similar problemática, y habiendo el Poder Ejecutivo ofrecido un proyecto de Ley al respecto, la congresista solicitó que se invite para la próxima sesión al Director Ejecutivo de COFOPRI para que informe sobre el proceso de titulación de los pueblos jóvenes en el país.

#### 4. ORDEN DEL DÍA

##### **4.1. Exposición de la señora Patricia Elizabeth Donayre Pasquel, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.**

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la señora Patricia Elizabeth Donayre Pasquel, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, quien informará sobre cómo vienen funcionando los programas sociales de su sector, la entrega de los bonos y la situación en la que están viviendo los adultos mayores en medio de la pandemia por el COVID-19, asimismo, responderá a las preguntas<sup>1</sup> planteadas por los congresistas integrantes de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad en la décima tercera sesión ordinaria. Asistieron también en la presentación de dicho sector, la señora Claudia Fabiola Benavides Vizcarra, Viceministra de Políticas y Evaluación Social, y el señor Richar Alex Ruiz Moreno, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

Finalizada la exposición de la señora ministra y de sus funcionarios<sup>2</sup>, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas, observaciones y comentarios. Participaron los congresistas PALOMINO SAAVEDRA, RETAMOZO LEZAMA, BARRIONUEVO ROMERO, BAJONERO OLIVAS, AYASTA DE DÍAZ, FERNÁNDEZ FLÓREZ, PÉREZ ESPÍRITU y VÁSQUEZ CHUQUILIN. No habiendo más intervenciones, y luego de finalizada la absolución de las preguntas por los invitados cuyas respuestas obran en la transcripción magnetofónica de la presente sesión, la PRESIDENTA les agradeció por su presencia y por la información brindada, y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

##### **4.2. Informe sobre la evaluación de políticas pública en materia de derechos de los Niños y Adolescentes: Reflexiones, avances y opiniones con motivo de celebrarse cada tercer domingo de agosto el "Día del Niño".**

La PRESIDENTA informó que, en concordancia con la celebración de "Día del Niño" y de las políticas de inclusión social de gestión de la comisión, se ha invitado a una serie de representantes y escolares de nuestra niñez y adolescencia, a fin de conocer cuáles son sus propuestas, perspectivas y exigencias a fin de tener presente su problemática y lograr soluciones y acciones efectivas al respecto. Seguidamente, cedió el uso de la palabra a los siguientes invitados expositores:

<sup>1</sup> Rol de preguntas en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/14\\_sesion\\_ordinaria/rol\\_preguntas\\_so\\_14\\_cispd.pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/14_sesion_ordinaria/rol_preguntas_so_14_cispd.pdf)

<sup>2</sup> Exposición de la señora Ministra de Desarrollo e Inclusión Social en el siguiente enlace:

[http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/transcripciones/pptcomision\\_inclusion\\_social\\_17082020v3\\_\(1\).pdf](http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2020/InclusionSocialDiscapacidad/files/transcripciones/pptcomision_inclusion_social_17082020v3_(1).pdf)

- a) TAARIQ PALMA VILLA, coordinadora del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de la Defensoría del Pueblo.
- b) ROSMEY ROMERO OBANTO, representante del Grupo de líderes Colegio Manuel Gonzales Prada.
- c) YENIFER QUISPE MONTIEL, representante de Red de Solidaridad.
- d) MERCY KELLY MERGE ROJAS, de la asociación NNAPUM.
- e) ALVARO FABRIZIO MATTA HERNANDEZ, representante de Red Interdistrital de Municipios Escolares.
- f) ANA ADELA RAMOS MUNASCA, representante de Red Interdistrital de Municipios Escolares.
- g) Señora ANA MARÍA WATSON PEÑA, presidenta del Grupo de Iniciativa por los Derechos del Niño-GIN.

Finalizada las presentaciones de los invitados la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus comentarios y preguntas. Participaron los congresistas BAJONERO OLIVAS, AYASTA DE DÍAZ, FERNÁNDEZ FLÓREZ y VÁSQUEZ CHUQUILIN. No habiendo más intervenciones, la PRESIDENTA agradeció su participación en representación de nuestra niñez y adolescencia, y finalizó la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN  
PRESIDENTA

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO SAAVEDRA  
SECRETARIA